



CUENTA PUBLICA 2025



ESCUELA ESPECIAL PARTICULAR N° 1911 SANTA JAVIERA

FUNDACION EDUCACIONAL CABRERA FLORES DE MAIPU

DIRECCION	:	Av. El Olimpo N° 2032
TELEFONOS	:	22 5325944 - 958694677
MAIL	:	escueladelenguajesantajaviera@gmail.com
COMUNA	:	Maipú
SITIO WEB	:	www.sjaviera.cl

Índice

PRESENTACION	3
1.- INFORMACIÓN GENERAL Y ESTAMENTOS INSTITUCIONALES	4
-Visión / Misión / Sellos Educativos	
-Estamentos Institucionales	
-Personal docente y Asistentes de Educación	
-Infraestructura	
2.- RESULTADOS EDUCATIVOS 2025	7
-información de matrícula y retiros	
-Evolución de los trastornos de lenguaje	
-Informe cualitativo de los resultados pedagógicos año 2025	
3.-METAS Y RESULTADOS DEL PERIODO FIJADO AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023	10
4.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	14
5.- GESTIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	14
6.- RECURSOS FINANCIEROS	15
7.- CONTINUIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN 2025-2026	17
-Metas y desafíos	
-Convivencia escolar	
8.- REFLEXIONES FINALES	19

CUENTA PUBLICA 2025

ESCUELA DE LENGUAJE SANTA JAVIERA

Presentación

Querida comunidad educativa, reciban una afectuosa bienvenida a esta Cuenta Pública correspondiente al año escolar 2025. A través de esta compartiremos con ustedes los avances, logros y aprendizajes alcanzados con el principal propósito de desarrollar integralmente a niños y niñas en sus primeros años de vida y que a su vez puedan superar totalmente su Trastornos del Lenguaje.

En nuestra escuela de lenguaje contamos con un sello educativo centrado en la **atención especializada para niños y niñas con trastornos del lenguaje**, brindando apoyo profesional y estrategias pedagógicas que favorecen su desarrollo integral y su inclusión educativa.

Asimismo, promovemos activamente la **formación de hábitos de vida saludables y sustentables**, fomentando en nuestros estudiantes el cuidado de su bienestar físico y emocional. Junto con ello, incentivamos el **respeto y cuidado de la naturaleza**, formando niños y niñas conscientes de su entorno y comprometidos con la protección del medio ambiente. Como todos los años, fuimos dando continuidad a un trabajo centrado fundamentalmente en el desarrollo de valores y habilidades socio ambientales, para lo cual el equipo pedagógico, con mucho entusiasmo y vocación lograron integrar a todos los alumnos y a sus familias a través de Proyectos de Aula que abordaron temáticas, como: reciclaje, reutilización y reducción, producción vegetal, energías renovables, y hábitos de vida saludable.

Como comunidad educativa, mantenemos un firme compromiso con la **protección de los derechos de la infancia**. Nos mantenemos en permanente alerta frente a situaciones que pudieran implicar vulneración de derechos, activando oportunamente las redes de apoyo correspondientes para resguardar el bienestar y la seguridad de nuestros estudiantes. Del mismo modo, promovemos una **educación basada en valores**, inculcando en cada integrante de nuestra comunidad la importancia del respeto mutuo, la empatía, la inclusión y la valoración de la diversidad.

Es importante destacar nuestras **alianzas colaborativas** que nos permiten cumplir con los objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional. En primera instancia se encuentra la alianza con **SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educativa)** quien a través de su matriz medio ambiental nos permite planificar y autoevaluar el ámbito curricular, gestión y entorno. También es relevante nuestra red articulada de apoyo con **CESFAM J. Ahues y Ana María Juricic y Control Sano de la Municipalidad de Maipú** que nos brindan la atención primaria y preventiva a través de campañas de vacunación, evaluación de salud y nutrición. Es importante mencionar a entidades educativas como el **Colegio Patricio Mekis, Ecoeducadores de la Ilustre Municipalidad de Maipú** en su rol colaborador medio ambiental; como también, la alianza estratégica de beneficio mutuo con el **Instituto Profesional Santo Tomas, Instituto Profesional IPCHILE, ENAC y la Universidad de Chile**, cuya colaboración busca la co-formación, donde estudiantes de pedagogía, fonoaudiología, terapia ocupacional, kinesiología y técnico en enfermería, vivencian contextos reales y nuestro establecimiento recibe aportes de nuevas pedagogías, fomentando comunidades de aprendizaje.

Durante el año 2025 se puso especial énfasis en **visibilizar el trabajo realizado por nuestra comunidad educativa**, manteniendo activas de manera permanente nuestras plataformas digitales. A través de estos canales pudimos difundir nuestras actividades, proyectos y logros, además de fortalecer la comunicación con las familias y mantener informada a toda nuestra comunidad educativa.

Una vez más agradecemos por la confianza que han depositado en nosotros, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación para ofrecer una educación que promueva el bienestar, el desarrollo y el respeto por nuestro planeta. Gracias por ser parte de este hermoso proyecto educativo. Les invitamos a disfrutar de este espacio de reflexión y compartir con nosotros los logros alcanzados, que son, en definitiva, los logros de todos.

¡Bienvenidos y muchas gracias!

Marisel Castro Flores

Directora Escuela de Lenguaje Santa Javiera

Maipú, 31 marzo 2026

1- INFORMACIÓN GENERAL Y ESTAMENTOS INSTITUCIONALES

a) Información Institucional

Establecimiento	: Escuela Especial Particular N°1911 Santa Javiera (RBD: 25658-7)
Dependencia	: Particular Subvencionado
Sostenedor	: Fundación Educacional Cabrera Flores de Maipú
RUT	: 65159461-8
Dirección	: Avenida el Olimpo # 2032, comuna de Maipú
Teléfono	: 22-5325944 - 958694677
Correo	: escueladelenguajesantajaviera@gmail.com
Web	: https://www.sjaviera.cl

b) OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Niveles de Enseñanza Educación Pre-escolar	: Nivel Medio Mayor Primer Nivel de Transición Segundo Nivel de Transición
--	--

c) VISIÓN

Somos una institución que centra sus talentos y esfuerzos en conducir el quehacer de los alumnos(as), padres y apoderados, profesoras y asistentes de la educación a una participación activa y de construcción, que enfatiza la formación integral de sus estudiantes, la vivencia de valores humanistas y medioambientales, que les permiten moverse positivamente hacia el mundo en corresponsabilidad con su entorno, promocionar una actitud positiva en lo cotidiano, en donde prevalece el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la tolerancia. El éxito de nuestro quehacer se deberá al equipo humano, a sus recursos materiales y también al trabajo integrador de las familias que, de manera organizada y planificada, posibilitarán que toda la comunidad escolar tenga participación y protagonismo igualitario, lo que nos hará una institución democrática, participativa y atenta a las necesidades reales de los alumnos y sus familias.

d) MISIÓN

La Escuela de Lenguaje Santa Javiera es un establecimiento educacional subvencionado gratuito, cuyo principal objetivo, es dar atención integral a niños y a niñas que presenten necesidades educativas especiales (NNE) transitorias con TEL, con el fin de lograr un desarrollo de lenguaje acorde a su edad que le permita una normal inserción en la escolaridad regular básica.

Dicho objetivo se lleva a cabo en un espacio donde su comunidad educativa, es parte de un ambiente cálido, participativo y organizado, lo cual nos distingue como institución destacada por su abordaje integral de la problemática lingüística de nuestros niños y niñas.

“Somos una escuela sustentable comprometidos por un mundo mejor”

e) SELLOS EDUCATIVOS 2025

- Intervención profesional especializada
- Escuela abierta inclusiva promotora de una sana convivencia escolar
- Formación humanista con enfoque en el resguardo de los derechos de la infancia
- Promotores de hábitos y estilos de vida saludables
- Comprometidos con el medio ambiente, a través de acciones y prácticas amigables con su entorno

Equipo de Gestión	
Función	Nombre
Directora / Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Marisel Castro Flores
Representante Docentes	Sylvia Olave Gutierrez
Representante Asistentes de la Educación	Margarita Muñoz Beltrán
Encargado Convivencia Escolar	Marisel Castro Flores

Consejo Escolar	
Función	Nombre
Representante Fundación	Cristian Cabrera Flores
Directora / Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Marisel Castro Flores
Representante Docentes	Sylvia Olave Gutierrez
Representante Asistentes de la Educación	Margarita Muñoz Beltrán
Representante Padres y Apoderados	Teresa Valdés Aravena

G) PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LAS EDUCACIÓN

Cantidad	Función
6	Profesoras de Educación Diferencial
3	Técnicos de Aula
1	Fonoaudióloga
1	Secretaria
2	Auxiliares de Aseo

H) INFRAESTRUCTURA

PRIMER PISO	SEGUNDO PISO
<ul style="list-style-type: none">▪ 3 salas▪ 1 Sala Fonoaudióloga▪ 1 Sala Comunidad Escolar▪ 1 sala sensorial y de estimulación de la psicomotricidad▪ 1 Sala para atención de apoderados▪ 1 baño niños▪ 1 baño niñas▪ 1 baño adultos▪ 2 Patios de juegos▪ 1 zona de aéreas verde	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 Comedor / Sala de Profesoras▪ 1 Oficina de Secretaria▪ 1 Oficina de Dirección▪ 1 Sala Recursos educativos (biblioteca-computación)▪ 1 Baño Profesoras▪ 1 Baño Auxiliares▪ 1 Cocina

2. RESULTADOS EDUCATIVOS 2025

I. INFORMACIÓN DE MATRÍCULA Y RETIRO

NIVEL	MATRÍCULA (alumnos/as)	Nº de Alumnos retirados	% DE RETIRO
Nivel Medio Mayor	31	6	19%
Primer Nivel de Transición	31	5	16%
Segundo Nivel de Transición	22	1	5%

II. INFORMACIÓN DE EVOLUCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LENGUAJE POR NIVEL EDUCATIVO

El Plan Específico es un espacio de atención especializada a cargo de la fonoaudióloga y educadoras especialistas en TL que en forma colaborativa y de acuerdo a las necesidades educativas de cada alumno realizan una planificación, diseñan actividades y evalúan. Este trabajo se realiza en sesiones individuales o grupales una vez a la semana. El trabajo también integra a las familias que incluye entrevistas, reuniones y charlas orientando las actividades de apoyo a realizar en el hogar. El éxito y cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo individual se debe fundamentalmente a la asistencia regular de los alumnos a clases y al trabajo coordinado entre la educadora, fonoaudióloga y familia.

A partir del año **2025**, el MINEDUC actualiza la nomenclatura de los trastornos del lenguaje en las escuelas especiales. El hasta ahora conocido como **Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)** Mixto o Expresivo pasa a denominarse **Trastorno del Lenguaje (TL)**, alineándose con las clasificaciones internacionales DSM-5 y la necesidad de una evaluación más funcional e integral del lenguaje.

De acuerdo a lo señalado y a pesar de la nueva nomenclatura, el equipo docente y fonoaudióloga identifican los diferentes grados de dificultad que permanecen y a su vez reconocen los avances en los diferentes niveles del lenguaje de cada alumno, lo cual permitirá plantear un plan de trabajo individual (PEI) para el siguiente año escolar y poder abordar las necesidades educativas de cada niño o niña. En el siguiente recuadro comparativo podemos apreciar el panorama inicial de diagnósticos fonoaudiológicos y como estos varían al término del año escolar.

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCES FONOAUDIOLÓGICOS AÑO 2022		
MES	MARZO	DICIEMBRE
TOTAL DE ALUMNOS	72 = 100%	70 = 100%
Trastornos de Lenguaje Expresivos y Comprensivos	65 = 90.3%	36 = 51%
Trastorno del Lenguaje Expresivo	7 = 9.7%	15 = 21.3%
Otros diagnósticos (TEA)	0 = 0%	3 = 4.3%
Alta Fonoaudiológica (el alumno logra un desarrollo normal del lenguaje)	0 = 0%	7 = 10%
Trastornos fonológicos (el alumno egresa con control fonoaudiológico)	0 = 0%	9 = 13%

Podemos destacar los avances obtenidos a nivel comprensivo evidenciándose un incremento significativo de alumnos que finalizan su año escolar con dificultades solo en el aspecto expresivo del lenguaje. Por otro lado, de un total de 16 alumnos que egresan un 13% avanza significativamente, superando gran parte de su trastorno expresivo y se espera que con refuerzo y estimulación del hogar pueda superar totalmente sus dificultades.

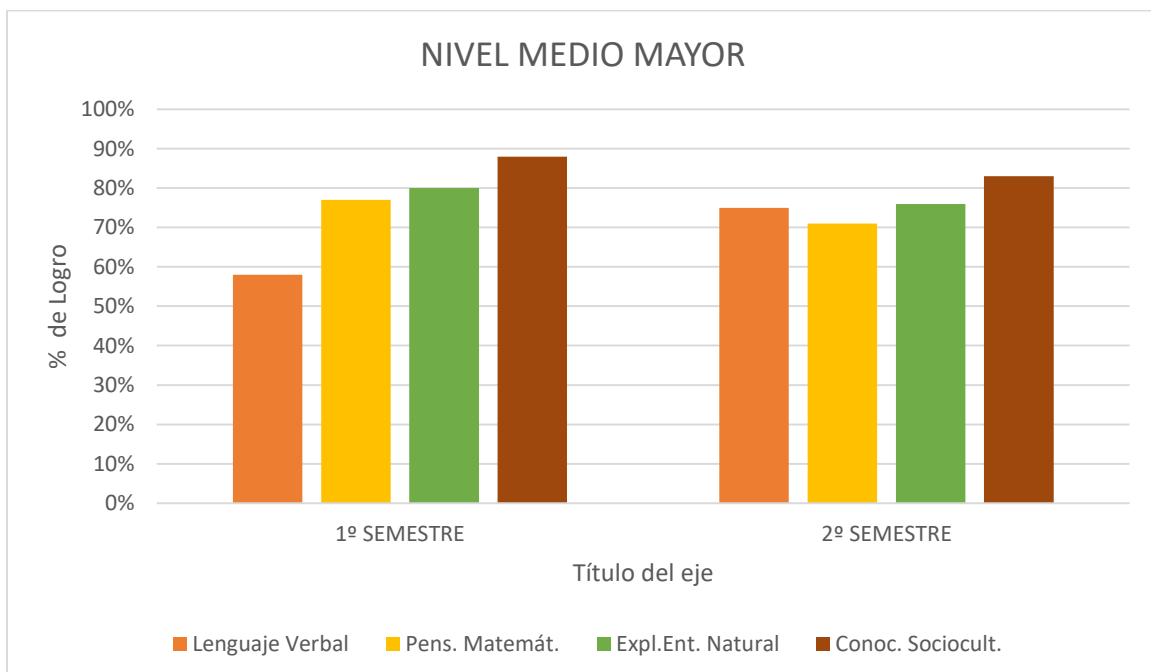
Durante el año escolar se detectan otras dificultades en los niños que ameritan la evaluación de otros especialistas. Como consecuencia de este pesquizaje, podemos identificar 3 estudiantes que equivalen a un 4.3% del total de la matrícula que evidencian trastornos de lenguaje secundario a otra patología u otra condición, realizándose las orientaciones correspondientes a las familias para dar continuidad escolar en otros establecimientos educacionales que cuenten con Programas de Integración Escolar o establecimientos que atienden a estudiantes con esta condición.

III. INFORME CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS PEDAGÓGICOS AÑO 2025

En cuanto a los resultados pedagógicos podemos observar avances en los núcleos de aprendizaje del ámbito comunicación integral, lo cual se debe a la especialización y enfoque en fortalecimiento del desarrollo de habilidades del lenguaje a nivel comprensivo y expresivo a través de actividades claves que incluyen juegos de imitación, cuentos interactivos, cantos con rimas, disertaciones con temas de interés del alumno, estimulación de la conciencia fonológica, la narración, comprensión. juego simbólico, etc. Es también destacable el abordaje de un 90% de OA del núcleo Exploración del Entorno y Conocimiento Sociocultural en los niveles Medio Mayor y 1NT y un 100% en el nivel 2NT lo cual se evidencia en el desarrollo de habilidades socio ambientales en nuestros alumnos, quienes gradualmente se van haciendo más conscientes y responsables de su entorno. Sin embargo, dado el número de objetivos de aprendizajes trabajados y la necesidad de profundizar en estos objetivos, el equipo pedagógico ha realizado, al finalizar el año escolar 2025, una priorización de contenidos por niveles lo que esperamos favorezca el porcentaje de logro en estos núcleos de aprendizaje, considerando también, como siempre, la integración de las familias haciéndolas participe en la formación de actitudes más conscientes hacia la sostenibilidad.

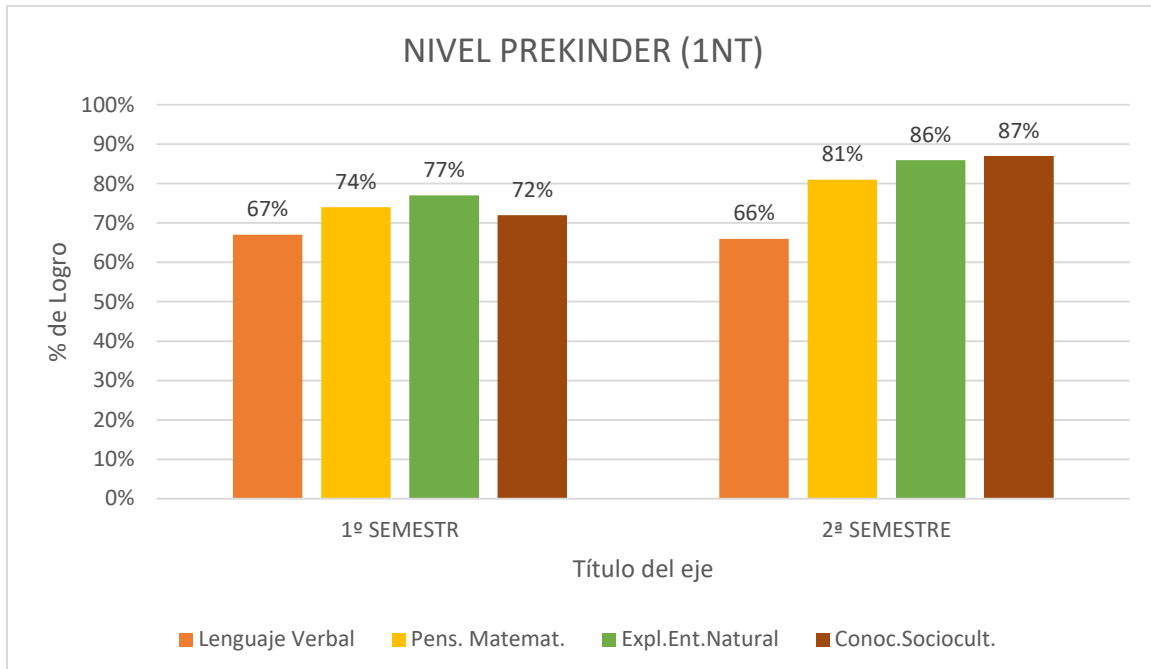
Nivel Medio Mayor

Durante el año 2025, en el nivel Medio Mayor el primer semestre los esfuerzos se enfocaron en el proceso de adaptación a rutinas, normas de trabajo, convivencia y autonomía. Se observa una significativa mejora de la asistencia durante el periodo invernal a pesar de las enfermedades estacionales y virus circulantes. Al término del año escolar se puede apreciar resultados positivos a nivel general, destacándose el desarrollo de aprendizajes en el ámbito de Exploración del Entorno Natural y Conocimiento Sociocultural y Lenguaje Verbal



Nivel Primer Nivel de Transición

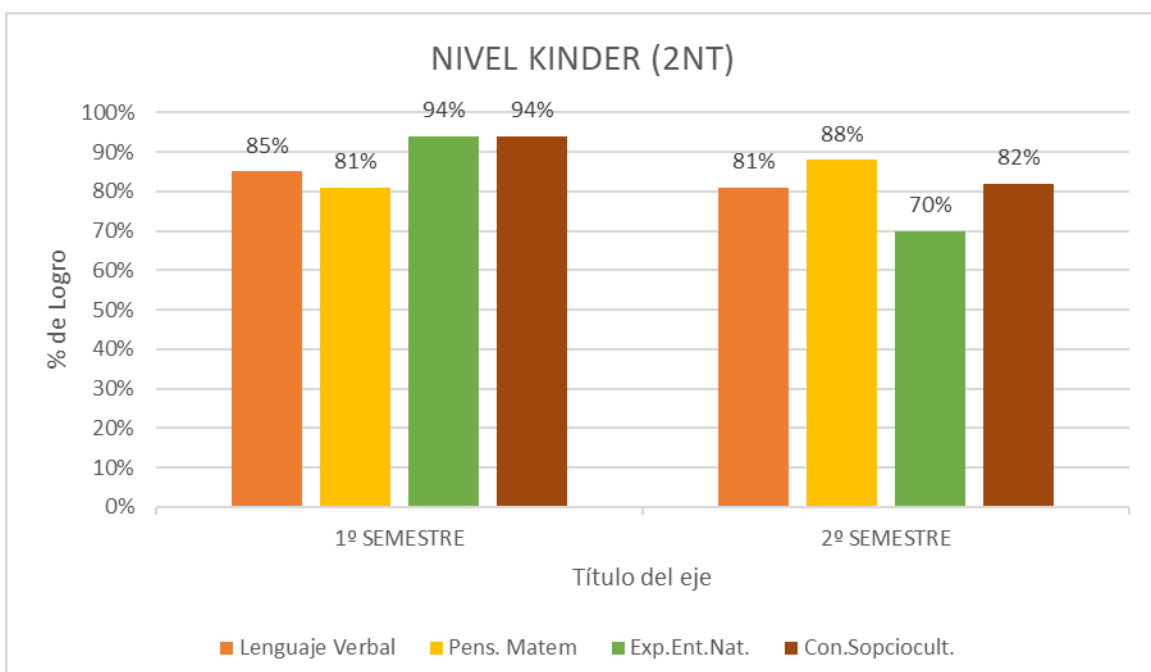
Durante el presente año se conformaron 2 cursos Pre Kinder (1NT), distribuidos en la jornada de la mañana y tarde. Se aprecia un buen nivel de asistencia en este nivel. Los contenidos académicos trabajados, están dentro de lo esperado considerando edad y lineamientos ministeriales; se aprecia en desarrollo contenidos del Núcleo de Lenguaje Verbal y podemos destacar los avances en el Núcleo de Aprendizaje de Pensamiento Matemático y Exploración del Entorno Natural y Sociocultural



Nivel Segundo Nivel de Transición

Contamos con 2 cursos de nivel Kinder (2NT), distribuidos en jornada mañana y la tarde. Se aprecia una asistencia en general estable y permanente de los estudiantes.

Los contenidos académicos trabajados, están dentro de lo esperado considerando edad y lineamientos ministeriales, observándose avances significativos en todos los ámbitos de aprendizajes, y en especial en el desarrollo de la lectoescritura, para lo cual se fomentó las habilidades precursoras y cognitivas. Las bases fundamentales para el logro de estas habilidades esta la conciencia fonológica, motricidad fina, vocabulario, la atención e intereses por los cuentos mediante el juego y la interacción oral. También es importante destacar el acompañamiento por parte de la docente y equipo directivo a las familias en el proceso de postulación a escuelas básicas (SAE), brindando información sobre los establecimientos de educación básica y las mejores opciones para sus hijos e hijas, y también por otro lado, ayudando en el proceso mismo facilitando dispositivos para hacerlo.



3. METAS Y RESULTADOS DEL PERÍODO FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

DIMENSIÓN/ OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	RESULTADOS
<p>LIDERAZGO</p> <p>Conducción</p> <p>1.Promover y mantener un ambiente colaborativo y comprometido con el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes a través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa en diferentes instancias de encuentro para la planificación de acciones ligadas al desarrollo del PEI</p> <p>2.Incorporar de manera sistemática la educación ambiental en la gestión institucional y pedagógica de la escuela, integrándola al currículum, las prácticas educativas y el PME, con el fin de fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades , actitudes y valores orientados al cuidado del medio ambiente, asegurando la participación activa de la comunidad educativa y la mejora continua de las practicas sustentables del establecimiento.</p>	<p>Que el 90% de comunidad educativa participe de manera activa y propositiva a través de grupos organizados de trabajo</p> <p>Lograr que al menos el 85% de las familias participe en 3 o más instancias anuales (reuniones, talleres, jornadas o actividades pedagógicas) ligadas al PEI</p> <p>Reconocimiento de sellos educativos por parte de la comunidad educativa. Alcanzar un 80% o más de reconocimiento de nuestros sellos a través de una encuesta anual aplicada a las familias</p> <p>Visualización efectiva del trabajo hacia la comunidad educativa. Informar, comunicar y visualizar el trabajo de manera semanal durante el periodo escolar a través de diferentes canales digitales (plataforma digital, Instagram, facebook)</p> <p>Integración en la gestión institucional. Al término del año escolar, el 100% de los instrumentos de gestión (PEI, PEM, PISE, reglamento interno y planificación anual) incorporan explícitamente lineamientos de educación ambiental.</p> <p>Formación del equipo educativo. Al menos el 50% del equipo pedagógico y asistentes de la educación participa en 1 o 2 instancias de capacitación anual en educación ambiental y prácticas sustentables</p> <p>Implementación de prácticas pedagógicas. El 100% de los niveles educativos implementa a lo menos 2 experiencias de aprendizaje mensuales vinculadas a la educación ambiental, registradas en la planificación pedagógica</p> <p>Gestión sustentable del establecimiento. Reducir el consumo de agua logrando el cambio del 90% de las llaves de los baños de adultos y alumnos por llaves de auto cierre para ahorro del agua</p> <p>Liderazgo y cultura organizacional. Constituir y mantener activo un comité ambiental escolar, con al menos 4 reuniones anuales y un plan de trabajo implementado en un 100%</p>	<p>El establecimiento logra organizar equipos de trabajos con representación de toda la comunidad escolar en un 90% , observándose logrado el desarrollo de actividades de grupo de trabajo de profesionales (GPT), Equipo de Gestión, Consejo Escolar , Comité Ambiental y Centro de Padres.</p> <p>Se evidencia un esfuerzo por parte del equipo directivo en incentivar la participación de las familias en diferentes instancias, facilitando horarios, espacio físico y manteniendo informadas con anticipación de cada una de las actividades para que las familias se puedan organizar y participar</p> <p>Se realiza durante el primer semestre una encuesta para identificar el reconocimiento de nuestros sellos por parte de la comunidad educativa, Si bien es cierto la encuesta arroja que un 100% de las personas que respondieron la encuesta reconocían nuestros sellos, solo un 40% de total de familias respondieron la encuesta.</p> <p>El equipo directivo gestiona con Sostenedor, un encargado de la plataforma digital del establecimiento, lo cual es muy efectivo y nos permite mantener semanalmente durante todo el año escolar informada a la comunidad educativa y visualizar nuestro trabajo.</p> <p>El establecimiento logra al término del año escolar, en un 100% de los instrumentos de gestión, incorporar lineamientos de educación ambiental</p> <p>El equipo educativo logra dos instancias de capacitación anual en materia de educación ambiental; sin embargo, solo un 11% del equipo logra participar en ellas. La razón fundamentalmente se debe a tiempos limitados y múltiples actividades que requiere de la presencia del equipo docente.</p> <p>El trabajo colaborativo permite planificar todos los meses más de dos actividades vinculadas a la educación ambiental, destacándose el trabajo de reciclaje, reutilización y actividades al aire libre enfocadas al desarrollo de hábitos de vida saludable y sustentables.</p> <p>En conjunto con el sostenedor se gestiona el cambio de un 90% de la grifería en baños por llaves de auto cierre para el ahorro de agua.</p> <p>Se destaca dentro de los grupos organizados el trabajo realizado por Comité Ambiental cumpliendo la totalidad de sus objetivos e institucionalizando actividades educativas ambientales en coherencia con nuestro PEI y lineamientos del SNCAE.</p>

DIMENSIÓN/ OBJETIVO ESTRATEGICO	META	RESULTADOS
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>Gestión Curricular</p> <p>1.Instalar como práctica institucional la planificación de la red de contenidos y habilidades del Núcleo Exploración del Entorno Natural, por medio de experiencias que estimulan la curiosidad, respeto por su entorno y el desarrollo del pensamiento científico</p> <p>2. Fomentar un enfoque integral para el desarrollo de habilidades lingüísticas y competencias comunicativas que involucre la colaboración de las familias y la adaptación de la enseñanza a las necesidades individuales de cada niño.</p> <p>3 Garantizar la inclusión y atención especializada de niños y niñas con trastornos del lenguaje (TL), mediante adecuaciones curriculares pertinentes.</p>	<p>Cubrir a lo menos el 90% de los OA del núcleo Entorno Natural</p> <p>Mejorar la comunicación, expresión oral y las habilidades de comprensión de los alumnos incorporando un 70% de actividades en la planificación semestral que promuevan la actividad lúdica, desarrollo de la atención conjunta (interacción social), fomento de la lectura y escritura temprana</p> <p>Elaborar y aplicar Planes de Apoyo Curricular Individual (PACI) en el 100% de los niños/as con dificultades en el logro de objetivos de aprendizaje por conducta o de tipo cognitivo.</p>	<p>Gracias al programa de educación ambiental logramos potenciar los objetivos de este núcleo de aprendizaje logrando un 90% de los objetivos que este contempla. Sin embargo, la gran cantidad de contenido que abarcan estos objetivos y la necesidad de profundizar en ellos, el equipo pedagógico ha decidido realizar una priorización curricular en este ámbito definiendo contenidos por niveles educativos</p> <p>Se registra en las planificaciones en conjunto con el plan específico individual la incorporación en un 70% y más de actividades lúdicas , de juego simbólico y fomento de la lectura lo cual se evidencia en una mejora en los niveles del lenguaje comprensivo con un incremento de alumnos que permanecen con dificultades de lenguaje, pero de predominio expresivo.</p> <p>Dependiendo de las necesidades educativas del alumno se elabora y aplica el PACI cuando corresponde, el cual se informa al apoderado y se establecen acuerdos y compromisos. El PACI se sugiere para: adecuar el grado de complejidad de los objetivos de aprendizajes de uno o más núcleos de aprendizajes o cuando se requiere flexibilizar los tiempos establecidos en el currículo.</p>
<p>BIENESTAR INTEGRAL</p> <p>Buen trato y buena convivencia</p> <p>1.Establecer acciones concretas para identificar y apoyar alumnos y familias que presenten dificultades de salud, económica y psicosociales.</p> <p>2.Fortalecer la educación en valores con el propósito de promover el buen trato entre los alumnos y generar un clima escolar y emocional positivo.</p>	<p>Aplicar instrumentos de diagnóstico (encuestas, entrevistas, fichas sociales) al 100% de los estudiantes al inicio del año escolar (marzo-abril).</p> <p>Desarrollaremos medidas de apoyo de salud, económicas y psicosociales al menos un 80% de familias que lo necesiten.</p> <p>Incorporar transversalmente el trabajo de valores en una 90% de las actividades plasmadas en la planificación mensual por niveles</p>	<p>Se logra realizar en un 100% de entrevistas personales a los apoderados al inicio del periodo escolar para identificar situación socioeconómica, dificultades de salud y psicosociales de cada una de nuestras familias, lo cual nos permite llevar un catastro de alumnos con necesidades y llevar a cabo diferentes estrategias para apoyarlos. Queda pendiente la elaboración de instrumentos de diagnostico como encuestas que arrojen</p> <p>Logramos desarrollar algunas medidas de apoyo de salud, económica y psicosociales en un 80% de familias que lo requerían, a través de canastas de alimento, derivaciones e interconsultas a diferentes especialistas. Estas medidas no fueron totalmente efectivas debido a la demora en la gestión para solicitud de horas en los centros de salud públicos.</p> <p>La planificación mensual de aula incorpora transversalmente la educación en valores, la cual se ve en los diferentes núcleos de aprendizaje, a través de actividades lúdicas, rutinas de conversación e interacción social, narraciones de cuentos, actividades educativas ambientales, etc.</p>

<p>Vida Saludable</p> <p>1.Fomentar el desarrollo de hábitos de estilos de vida saludable a través de la participación de actividades que promuevan el movimiento, la alimentación saludable y el cuidado del entorno</p>	<p>Incorporar transversalmente el desarrollo de hábito de estilos de vida saludables</p>	<p>A través de variadas actividades dentro del aula y al aire libre motivamos a nuestros alumnos a experimentar aprendizajes significativos en relación a los beneficios que tiene para ellos el reconocer el movimiento, la alimentación saludable y el cuidado del entorno como estilos de vida saludables. Logramos un promedio de asistencia y participación de un 70% de alumnos. Lo cual se nos plantea como desafío poder aumentar los niveles de participación.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>Gestión de las personas</p> <p>1.Establecer y gestionar condiciones para lograr un clima laboral positivo y participativo de la comunidad educativa.</p> <p>2.Gestionar la retroalimentación y evaluación sistemática del personal</p>	<p>Que un 80% del equipo pedagógico participe de jornadas de encuentros de bienestar integral.</p> <p>Que se realicen a lo menos dos instancias de evaluación y de retroalimentación por semestre</p> <p>Que participe el 100% del personal en la evaluación</p>	<p>El equipo de trabajo valora estas instancias de bienestar integral y el equipo directivo apoya brindando los espacios y tiempo para que se organicen logrando que un 100% de las docentes y asistentes de educación participe.</p> <p>El Equipo de Gestión revisa las pautas de evaluación por desempeño de los diferentes estamentos institucionales y organiza tiempo y espacios para llevar a cabo el proceso de evaluación semestral, el cual se cumple con la participación de un 90% del personal. Cabe señalar que, al término del año 2025 el equipo de gestión presenta un análisis de la evaluación por estamentos identificando fortalezas y debilidades del equipo de trabajo. Esta instancia nos permite determinar mejoras como también dar continuidad a las acciones que benefician nuestro clima y desempeño laboral.</p>

4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares son actividades adicionales que se llevan a cabo durante el horario de clases o fuera de este y tienen como objetivo la formación y desarrollo de valores y actitudes positivas que de manera transversal abordan el currículo; vivir de manera significativa algunos aprendizajes, desarrollar habilidades sociales, así como también potenciar la personalidad de los estudiantes de acuerdo a sus respectivos intereses, inteligencias y talentos.

Durante el año 2025 realizamos nuestras tradicionales actividades extracurriculares, como: Acto del Día de La Familia, Actos de Fiestas Patrias, Aniversario de la escuela, Olimpiadas Infantiles, actividades complementarias como la conmemoración de efemérides ambientales, salidas pedagógicas y actividades para fomentar estilos de vida saludable, como: caminatas, yoga al aire libre y cicletada. Estas actividades extra curriculares son algunas de las más importantes que como institución educativa realizamos con el propósito de invitar a los alumnos a tener gratas experiencias facilitadoras del desarrollo de nuevas habilidades y que al mismo tiempo fortalezcan sus conocimientos.

5. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLABORADORES

Como todos los años en reunión de apoderados se designan delegados de cada curso, y posteriormente todos ellos reunidos conforman la nueva directiva del Centro de Padres y Apoderados Colaboradores. Una vez constituido realizan un programa de trabajo que tiene como meta realizar una fiesta de finalización del año escolar y también un fin social organizando campañas de alimento para familias con problemas socioeconómicos. Esto es posible gracias a un trabajo mancomunado de colaboración y aportes de las familias. Queremos destacar la participación de algunos apoderados comprometidos con nuestro sello ambientalista que generosamente trabajaron en la intervención de nuestro entorno confeccionando un mural decorativo ambiental con tapas recicladas. Cabe señalar que el nueva directiva del Centro de Padres motiva a sus apoderados con un alto nivel de convocatoria a las diferentes iniciativas, lo cual refleja una buena gestión en la vinculación familia - escuela.

COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental debe incorporarse de manera transversal en el quehacer educativo, por lo que la unidad educativa aborda tres ámbitos: ámbito pedagógico curricular, ámbito de gestión y ámbito de relación con el entorno del SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos) de forma integrada y procurando que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean pertinentes a la realidad socioambiental del entorno local, considerando de manera relevante el trabajo con las familias y también con la comunidad vecina. Con el propósito de velar por el desarrollo de estos objetivos, nuestra escuela constituye su Comité Ambiental el cual lo integra: representante del sostenedor, representante de docente, asistentes de educación y representante de una organización social comunitaria local. Se afianza nuestra alianza colaborativa con el Colegio Patricio Mekis como entidad de recepción y acopio de residuos sólidos.

6.- RECURSOS FINANCIEROS:

RENDICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025

RENDICION DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025

INGRESOS DEL PERIODO		GASTOS DEL PERIODO	
INGRESOS OPERACIONALES	PORCENTAJE	GASTOS OPERACIONALES	PORCENTAJE
1.- Subvencion Escolar	100,00	1.- Remuneraciones , Honorarios e incentivos	74,16
2.- Subvencion Internado	0,00	2.- Servicios Basicos	1,55
3.- Subvencion de Ruralidad	0,00	3.- Adquisicion de Bienes Muebles e inmuebles	0,00
4.- Subvencion de Refuerzo Educativo	0,00	4.- Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	8,86
5.- Subv pro retencion	0,00	5.-Material Didactico, Recursos de Aprendizaje	0,00
6.-Aportes Municipales	0,00	6.- Equipamiento de Apoyo Pedagogico	0,44
7.- Donaciones	0,00	7.- Asesorias Tecnicas y Capacitacion	0,00
8.- Ingresos Educativos	0,00	8.- Gastos en Equipamientos para Alumnos	0,11
9.- Otros Ingresos Operacionales	0,00	9.- Otros Gastos Operacionales	18,77
		10.- Gastos de Mantención de Infraestructura	0,12
Total Ingresos Operacionales	100,00	Total Gastos Operacionales	104,01

INGRESOS NO OPERACIONALES	PORCENTAJE	GASTOS NO OPERACIONALES	PORCENTAJE
1.- Venta de Art Escolares	0,00	1.-Compra de Art y Servicios Escolares	0,00
2.- Rescate de Inversiones	0,00	2.- Inversion en Instrumentos Financieros	0,00
3.- Prestamos o Creditos	0,00	3.- Prestamos, Creditos e intereses	0,00
4.- Enajenacion de Bienes	0,00	4.- Gastos de Directorio o Administracion	0,00
5.- Arriendo de Bienes	0,00	5.- Otros Gastos No Operacionales	0,00
		6.- Otros Ingresos No Operac.	0,00
Total Ingresos No Operacionales	0,00	Total Gastos No Operacionales	0,00
Impuestos Pagados	0,00		

TOTAL INGRESOS DEL PERIODO 100,00 **TOTAL GASTOS DEL PERIODO** 104,01

REMANENTE O DEFICIT DEL PERIODO -4,01

INVERSIONES

Las inversiones, corresponden a la manera en que los fondos percibidos por concepto de subvención para mantenimiento, fueron utilizados para contribuir al desarrollo del proyecto educativo y al Mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros alumnos (as).

Durante el periodo 2025 los recursos obtenidos por concepto de subvención para mantenimiento, se utilizaron en los distintos rubros, desarrollo del proyecto educativo, mantención del establecimiento educacional e implementación para la seguridad de nuestra unidad educativa e infraestructura.

UBICACIÓN Y SECTOR	IMPLEMENTACION Y MATENCIÓN
INFRAESTRUCTURA	Pintura interior y exterior del establecimiento Compra de Insumos de Aseo Compra de insumos de sanitización y desinfección para la prevención de virus respiratorios Instalación de nuevos diarios murales Implementación y compra de materiales para Huerto escolar Reparación de techumbre Compra de llaves automatizadas para baño de niñas Instalación de luces led en salas de clases Ambientación del espacio educativo para promover la cultura ambiental educativa a través de un Mural Ambiental Mantención riego y áreas verdes Mantención de extintores Mantención medio de transporte escolar Insumos de publicidad y difusión del Proyecto Educativo Gatos básicos Luz, Agua, Telefonía, internet
SALAS	Pintura de salas de clases Reparación Mobiliario Sillas y Mesas Material didáctico fonoaudiológico Material didáctico pedagógico Instalación de Pantallas digitales Capacitación Docente
SECRETARIA	Insumos de escritorio y oficina

7. CONTINUIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN 2025-2026

Dimensiones	Metas / Desafíos
Gestión Pedagógica	<p>Implementar anexo de anamnesis a través de nuevo formato de entrevista de apoderados y familias como parte del proceso diagnóstico pedagógico</p> <p>Mejorar los resultados del tratamiento del lenguaje mediante prácticas pedagógicas especializadas y articuladas.</p> <p>Implementar estrategias pedagógicas inclusivas con enfoque en el desarrollo integral, vida saludable y educación ambiental.</p> <p>Fortalecer el trabajo interdisciplinario entre educadoras, fonoaudiólogos y otros profesionales</p> <p>Desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar el uso de estrategias diversificadas para la inclusión. • Sistematizar evaluaciones diagnósticas y de seguimiento en lenguaje. • Incorporar metodologías activas (aprendizaje basado en juego, experiencias significativas).
Liderazgo	<p>Fortalecer el liderazgo directivo y pedagógico para asegurar la implementación efectiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con enfoque inclusivo, medioambiental y de derechos</p> <p>Consolidar una cultura organizacional basada en la participación, el bienestar y la mejora continua.</p> <p>Desafío:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el liderazgo distribuido en equipos técnicos y docentes.
Familia y Comunidad	<p>Incrementar la participación activa y formativa de las familias en el proceso educativo y terapéutico de los estudiantes</p> <p>Fortalecer el vínculo familia-escuela promoviendo prácticas de vida saludable, sustentabilidad y apoyo al desarrollo del lenguaje</p> <p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover estrategias de corresponsabilidad familia-escuela en el tratamiento de trastornos del lenguaje. • Aumentar la participación efectiva del Centro de Padres en la toma de decisiones. • Sensibilizar a las familias en derechos de la infancia, inclusión y cuidado del medio ambiente.
Gestión de Recursos	<p>Potenciar el equipo de trabajo priorizando instancias de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo como también de capacitación</p> <p>Optimizar el uso de los recursos pedagógicos existentes, como biblioteca escolar, Tics, huerto, etc.</p> <p>Fortalecer la difusión de los principios de educación ambiental hacia nuestra comunidad educativa y entorno local.</p> <p>Implementar un plan estratégico de gestión ambiental para el uso eficiente del agua.</p> <p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos especializados para atención de trastornos del lenguaje. • Incorporar materiales didácticos sustentables y ecológicos. • Fortalecer redes de apoyo externas (salud, comunidad, instituciones)

Convivencia Escolar 2025 – 2026

Objetivos Estratégicos	Meta asociada al Objetivo
<p>Coordinar acciones que propicien una buena convivencia entre los miembros de la comunidad educativa; actuando de manera preventiva y formativa frente conductas desadaptativas y entregando orientaciones sobre autocuidado y brindando espacios socioemocionalmente seguros para toda la comunidad educativa</p> <p>Incentivar la participación e involucrar a las familias en espacios para la comunicación y el dialogo a través de instancias de recreación, reflexión e de información</p> <p>Ampliar coberturas con redes de apoyo, promoviendo actividades con organizaciones sociales locales.</p>	<p>Integrar en un 100% de las planificaciones pedagógicas de manera transversal actividades enfocadas en la formación personal y social de los alumnos y alumnas, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.</p> <p>Realizar un acompañamiento a las familias de alumnos que presenten problemas de conductas disruptivas o desadaptativas, llevando a cabo entrevistas y velando por el cumplimiento de las acciones acordadas.</p> <p>Supervisar cumplimiento de lineamientos establecidos en protocolo de reacción frente a la desregulación emocional y conductual de los alumnos</p> <p>Incorporar nueva normativa a Reglamento Interno que prohíbe el uso de dispositivos móviles de uso personal en establecimientos educacionales</p> <p>Efectuar durante el año escolar acciones concretas para la difusión de la normativa y funcionamiento interno.</p> <p>Fortalecer relaciones inclusivas desde la participación democrática y colaborativa, que faciliten la construcción de un sentido de pertenencia basado en una identificación positiva con la comunidad educativa a través de actividades que involucren la participación activa de nuestros apoderados.</p> <p>Fortalecer redes de apoyo que aporten soluciones a las necesidades educativas y personales de los estudiantes y sus familias</p>

Acciones

- Dar a conocer el PEI a través de una reunión ampliada, convocando a los apoderados que se integran a la comunidad.
- Realizar Charlas de inducción e información sobre el TL a todos los apoderados por niveles educativos, a cargo de la fonoaudióloga
- Constituir Centro de Padres y Colaboradores de Santa Javiera para incentivar la participación de las familias, de manera organizada, en actividades que favorezcan el compromiso activo de las familias con la educación de sus hijos e hijas y la identificación con el Proyecto Educativo Institucional
- Realizar Reuniones de Apoderados bimensuales, así como también entrevistas personales trimestrales
- Realizar la difusión de nuestros sellos educativos a través de los diferentes canales de comunicación (revista digital, Instagram, facebook)
- Dar a conocer el plan de convivencia e incorporar y nuevos protocolos a la comunidad escolar
- Coordinar y planificar encuentros de talleres para padres
- Gestionar con redes de apoyo charlas educativas y talleres para Padres y Apoderados.
- Dar continuidad al trabajo colaborativo con el Programa de Vida Sana del Cesfam Ahues.
- Incorporar y diseñar estrategias pedagógicas en la rutina diaria de clases que favorezcan el desarrollo socioemocional de los estudiantes

Reflexiones Finales

A la comunidad Santa Javiera:

A través de esta Cuenta Pública, hoy reafirmamos nuestro compromiso como comunidad educativa, convencidos de que la formación integral de nuestros niños y niñas es una tarea que trasciende el aula. Como escuela de lenguaje, ponemos en el centro una atención profesional especializada, que reconoce y valora la diversidad, promoviendo oportunidades reales de desarrollo para cada estudiante.

Avanzamos con convicción en la promoción de hábitos de vida saludables y sustentables, fomentando el respeto por sí mismos, por los demás y por el entorno que compartimos. Creemos firmemente que educar también implica formar ciudadanos conscientes, responsables con el medio ambiente y comprometidos con el bienestar común.

Asimismo, sostenemos con fuerza nuestro rol como protectores de los derechos de la infancia, garantizando espacios seguros, inclusivos y respetuosos, donde cada niño y niña pueda aprender, expresarse y crecer plenamente.

Finalmente, reafirmamos nuestro propósito de educar en valores, porque sabemos que el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad son pilares fundamentales para construir una sociedad más justa y humana.

Agradecemos profundamente a cada familia, profesional y miembro de nuestra comunidad por ser parte activa de este proyecto educativo. Sigamos avanzando juntos, con compromiso, vocación y esperanza.

Sin más, me despido con un abrazo sincero y afectuoso

Marisel Castro Flores

Directora Escuela Santa Javiera

Maipú 31 de marzo, 2026